



Quarenta y tres años.

SELLO QVARTO, QVARE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
TECIENTOS NOVENTA Y SEIS

diez y seis mil y seiscientos y sesenta y tres
bafare rebobaron al precio que remate, y que
de haeculo a buena calidad to la ord^{na} con
to el lo^{ro} dehi abityuntam. la ord^{na} con
mudada por la capital adas el d^{ca} to
lo que se conluyo en ayuntamiento que
firmam^{os} q^{ue} es como acostumbram^{os} dos fe^{chas}

D^o Juan Sanchez + D^o Juan Julian 8^o de
Diciembre

Ala Real Audiencia de Mexico
Martinez Gil

J^o Antonio fern^o Sevastian Lopez

Collado

Leizaola
Matos Garcia

Lorenzo Sanchez
Cavallero

Anuncio
Juan de Gonzalez
Sanchez

Ayuntamiento de la Villa de Puebla a nueve quince del
año de mil seiscientos y noventa y seis concurren
al ayuntamiento de la villa de Puebla el Sr. D^o Juan Sanchez
la Rosa, y Sr. Juan Julian de la Alcazar
por el ayuntamiento de Mexico D^o Gregorio Valera, Sr. Antonio
Sanchez, Sr. Juan Sanchez fofardo, y Sr. Sebastian
de los Rios, Sr. Blas Sanchez Diputado del con
sejo de Mexico Sr. D^o Juan Sanchez fofardo, Sr. Lorenzo
Sanchez Cavallero Sindico Real, Sr. Lorenzo
y Regente de ella por el ayuntamiento de Puebla
siguiente

Se eligio por receptor de Puebla en el año inme
diato a Juan Sanchez que lo es en la actualidad

